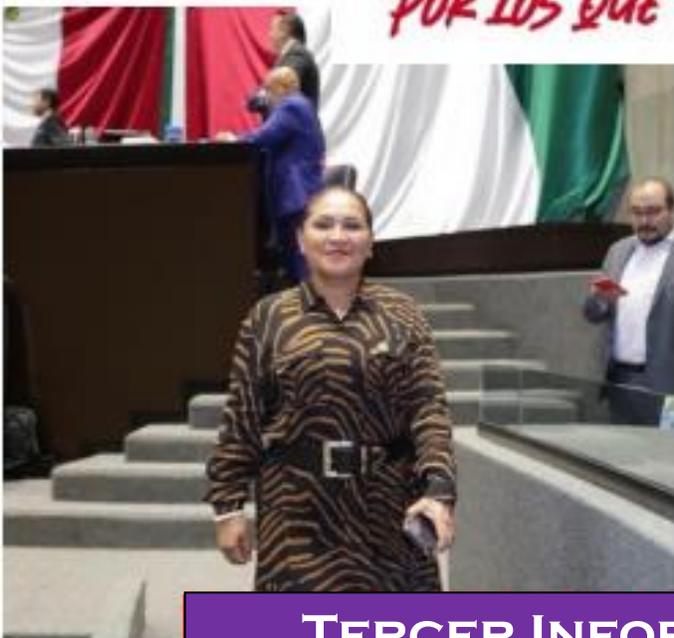




ROSETE
POR LOS QUE AMAMOS



Contenido

1. Fundamento.....	1
2. Trabajo legislativo	2
3. Propositiones con Punto de Acuerdo.....	7
4. Trabajo legislativo en comisiones.....	22
5. Grupos de amistad.....	25
6. Intervenciones.....	25
7. Asistencia al Pleno.....	44
8. Foros, Parlamentos y conferencias.....	44
9. Gestiones y apoyos.....	48
10.Actividades.....	49
11. Columnas.....	52

1. Fundamento

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento el Informe correspondiente al Tercer año de labores de la presente LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento con mi obligación como Diputada Federal del Distrito 08 de la Ciudad de México respecto al desempeño de mis labores legislativas y gestiones sociales.

2. Trabajo legislativo

Durante mis tres años como representante popular he presentado 15 iniciativas propias, sumando siete iniciativas aprobadas en pleno; en este tercer año, he acompañado 3 iniciativas que considero son relevantes con base en mi agenda legislativa, siendo estas las siguientes:

2.1 Iniciativas propias

Número	Iniciativa	Turno	Fecha de publicación
1.	Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud.	Comisión de Salud, con Opinión de Diversidad.	30 de noviembre de 2021
2.	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	04 de noviembre 2021
3.	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 61 Ter a la Ley General de Salud	Comisión de Salud	15 de diciembre 2021

4	Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Comisión de Puntos Constitucionales	22 de febrero 2022
5.	Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 69 de la Ley General de Educación.	Comisión de Educación con opinión de Igualdad de Género	09 de febrero 2022
6.	Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Comisión de Igualdad de Género	10 de marzo 2022
7.	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 9° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a	Comisión de Igualdad de Género	17 de marzo 2022

	una Vida Libre de Violencia		
8.	Proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones a la Ley de Vivienda.	Comisión de Vivienda	
9.	Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Comisión de Igualdad de Género	
10.	Proyecto de decreto que declara el 19 de septiembre como Día de la Remembranza del Heroísmo y Solidaridad de México.	Comisión de Gobernación y Población	04 de octubre de 2022
11.	Proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley	Comisión de Igualdad de Género	04 de noviembre 2021

	General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
12.	Proyecto de decreto que reforma el artículo 5 de la Ley de Vivienda.	Comisión de Vivienda	19 de junio 2023
13.	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones al Código Civil Federal.	Comisión de Justicia con opinión de Diversidad	03 de julio 2023
14.	Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de despenalización del aborto.	Comisión de Justicia Con Opinión de Igualdad de Género	10 de Octubre 2023
15.	Proyecto de decreto que expide la Ley Nacional para la Aplicación de Órdenes y Medidas	Comisiones Unidas de Justicia e Igualdad de Género	19 de diciembre 2023

	<p>por Razones de Género, Violencia Familiar y Casos en los que las Víctimas están en Condiciones de Vulnerabilidad.</p>	<p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	
--	--	--	--

2.2 Iniciativas como adherente

Número	Iniciativa	Turno	Fecha de publicación
1.	Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Comisión de Puntos Constitucionales con opinión de Bienestar	12 de septiembre 2023
2.	Proyecto de decreto que declara el 9 de mayo de cada año como Día Nacional de las Madres Buscadoras.	Comisión de Gobernación y Población	10 de octubre 2023
3.	Proyecto de decreto que expide la Ley de la	Comisión de Desarrollo y	08 de febrero 2024

	Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar.	Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	
--	--	--	--

3. Proposiciones con Punto de Acuerdo

Asimismo, en estos 3 años he presentado 25 Proposiciones con Puntos de Acuerdo, de las cuales 9 han sido aprobadas, exhortando a diversas autoridades con temas que afectan al Distrito que represento, grupos vulnerables y diversos problemas que son de interés general.

Número	Proposición	Turno	Fecha de publicación
1.	Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar las acciones necesarias, para	Comisión de Salud	18 de noviembre 2021

	<p>promover el respeto a la identidad e intimidad de las mujeres menores de edad</p>		
2.	<p>Punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaria de Trabajo y Previsión Social a promover la igualdad, la no discriminación y la inclusión de la diversidad sexual en los espacios laborales.</p>	<p>Comisión de Diversidad</p>	<p>18 de noviembre 2021</p>
3.	<p>Punto de acuerdo, para exhortar al Ejecutivo federal, la Guardia Nacional, la Comisión de Relaciones Exteriores y el INM a garantizar y respetar los derechos</p>	<p>Comisión de Asuntos Migratorios</p>	<p>30 de noviembre 2021</p>

	<p>humanos, convenios y tratados internacionales en materia migratoria reconocidos en la CPEUM y resolver la respectiva situación jurídica ante el INM</p>		
4.	<p>Punto de acuerdo, para exhortar al gobierno de la Ciudad de México y la Sedatu a evaluar los daños causados por los fenómenos naturales en la unidad habitacional de Nonoalco, Tlatelolco.</p>	<p>Comisión de Gobernación y Población</p>	<p>30 de noviembre 2021</p>
5.	<p>Punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Segob y el Inapam a realizar campañas para promover y difundir</p>	<p>Comisión de Asuntos Migratorios</p>	<p>07 de octubre</p>

	<p>los derechos y valores de las personas adultas mayores y sensibilizar así a la sociedad sobre la violencia y el maltrato que sufre este sector</p>		
6.	<p>Exhortar a la SEGOB, el INM y la SSA a brindar servicios, insumos médicos y atención hospitalaria a los migrantes en su paso por el país.</p>	<p>Comisión de Asuntos Migratorios</p>	<p>30 de noviembre 2021</p>
7.	<p>Exhortar a la CFE y la CRE a realizar las gestiones necesarias para investigar los costos excesivos de electricidad aplicados a los usuarios y, en su caso, realizar los</p>	<p>Comisión de Energía</p>	<p>30 de noviembre 2021</p>

	ajustes tarifarios procedentes		
8.	Exhortar a la SEP a realizar campañas de difusión entre quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niños, adolescentes y jóvenes en los distintos niveles educativos	Comisión de Educación	30 de noviembre 2021
9.	Por el que se condena enérgicamente los actos violentos ocurridos el pasado 5 de marzo en el Estadio Corregidora; asimismo, se exhorta a diversas autoridades del estado de Querétaro, a investigar y	Comisión de Justicia	08 de marzo 2022

	sancionar a la brevedad a los responsables de dichos actos.		
10	Por el que se exhorta a los congresos locales, a implementar mecanismos para promover la adopción de animales domésticos y acciones en favor de los animales abandonados, fomentando las conductas de trato adecuado y respetuoso.	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15 de marzo 2022
11.	Por el que se exhorta a la CONAVI, a promover mecanismos legales que les permitan a las	Comisión de vivienda	24 de febrero

	<p>mujeres ejercer su derecho humano a una vivienda adecuada</p>		
12.	<p>Por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México para que, con base en sus atribuciones emprendan acciones que reformen, adicionen o deroguen artículos de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, con el fin de reservar, rescatar, difundir y enriquecer las áreas de conservación de la Ciudad como lo es, la Unidad</p>	<p>Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>18 de mayo 2022</p>

	<p>Habitacional de Nonoalco-Tlatelolco, asimismo, se exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que, con base en sus atribuciones, emita su opinión a la autoridad competente, recomendando la expedición de la declaratoria de monumentos artísticos sobre la Unidad Habitacional de Tlatelolco.</p>		
13.	<p>Por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado de Nuevo León para que investiguen y apliquen las</p>	<p>Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>25 de mayo 2022</p>

	<p>sanciones administrativas correspondientes a los servidores públicos que hayan incurrido en omisión de sus funciones en la investigación de Debanhi Escobar; y llevar a cabo las acciones necesarias para salvaguardar la vida e integridad de las mujeres neoleonesas.</p>		
<p>14.</p>	<p>Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México para que realicen las acciones necesarias para reconocer a Tlatelolco como pueblo originario, inscribiéndolo en el padrón de pueblos</p>	<p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>08 de junio 2022</p>

	y barrios originarios de la Ciudad de México.		
15.	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que implemente las acciones establecidas en el Acuerdo de Carácter General de inicio de Emergencia por ocurrencia de sequía severa.	Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	03 de agosto 2022
16.	exhortar a la Ssa, en coordinación con las dependencias y entidades del sector salud, a instrumentar las acciones necesarias en materia de educación sexual y	Comisión de Salud	08 de septiembre 2022

	<p>planificación familiar, a fin de reducir el alto índice de niñas y adolescentes embarazadas</p>		
17.	<p>Exhorta a la CNDH y la Ssa a investigar las violaciones a los derechos humanos de los médicos residentes, y vigilar la observancia y cumplimiento a NOM-001-SSA3-2012</p>	<p>Comisión de Salud</p>	<p>21 de febrero 2023</p>
18.	<p>Exhorta a la Fiscalía General de la República, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que realicen las investigaciones necesarias para atender los casos</p>	<p>Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>13 de junio 2023</p>

	de ataque con ácido o sustancias corrosivas.		
19.	Exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homólogos en los estados, a realizar campañas informativas sobre los beneficios de los huertos urbanos, las problemáticas que podrían ayudar a combatir e incentivar su implementación en los hogares, así como la instalación y mantenimiento oportuno de los huertos urbanos, impartiendo capacitación en materia de autoempleo	Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	13 de junio 2023

	relacionado con los huertos urbanos.		
20.	Exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que realice campañas de sensibilización a favor de comunidad LGBTIQ+	Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	28 de junio 2023
21.	Exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que realice campañas de atención, prevención, detección y tratamiento de salud mental a favor de las personas LGBTIQ+	Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	28 de junio 2023
22.	Exhorta a la Fiscalía General de la República, así	Primera Comisión de Gobernación,	08 de agosto 2023

	<p>como a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, con base en sus atribuciones, realicen campañas de capacitación y sensibilización enfocadas al personal de las Fiscalías en materia de no revictimización.</p>	<p>Puntos Constitucionales y Justicia</p>	
23.	<p>Exhorta a la Secretaría de Salud, para que, con base en sus atribuciones y de manera coordinada con las dependencias y entidades del sector salud, implemente los mecanismos adecuados para la prestación de los servicios de</p>	<p>Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>08 de agosto 2023</p>

	<p>planificación familiar con apego a la NOM-005-SSA2-1993</p>		
24.	<p>Exhortar al gobierno de la Ciudad de México y a la Sedatu a evaluar los daños ocasionados por los fenómenos naturales en los edificios de la Unidad Habitacional de Nonoalco Tlatelolco, emitiendo los dictámenes pertinentes y, en su defecto, se realicen las gestiones necesarias para la reconstrucción estructural.</p>	<p>Comisión de Gobernación y Población</p>	<p>03 de octubre 2023</p>
25.	<p>Exhortar a los Congresos locales,</p>	<p>Comisión de Justicia</p>	<p>10 de octubre 2023</p>

	para que en el ámbito de sus funciones legisle sobre la despenalización del aborto		
--	---	--	--

4. Trabajo Legislativo en Comisiones

4.1 Comisión de Igualdad de Género

Como Secretaria de la Junta Directiva en la Comisión he presentado y acompañado diversas iniciativas y puntos de acuerdo, emitiendo mi voto a favor, para aprobar distintos proyectos de dictamen y minutas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a fin de:

- Incluir en la conformación del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a las personas titulares o representantes legales de la Secretaría de Economía. Agregar en el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la implementación de programas de emprendimiento, capacitación, inclusión financiera, herramientas digitales y acompañamiento, para las víctimas de todo tipo de violencia de género

- Agregar como facultad de la Federación, asegurar la difusión y promoción de los derechos de las mujeres afroamericanas.
- Instaurar programas y acciones para la movilidad, que garanticen acceso a servicios de transporte digno y seguro a las mujeres, mediante mecanismos e instrumentos de coordinación y cooperación intergubernamental.
- Añadir como atribución de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social la de vigilar los mecanismos al interior de los centros de trabajo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso laboral, así como el acoso y el hostigamiento de carácter sexual. Agregar que las autoridades correspondientes, con el fin de promover la igualdad en el acceso a los derechos sociales, deberán establecer condiciones de trabajo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso laboral, así como el acoso y el hostigamiento de carácter sexual, impulsar e implementar mecanismos, políticas públicas y protocolos de atención que garanticen la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia y discriminación en razón de género en el ámbito laboral y en los ámbitos público y privado.



4.2 Comisión de Vivienda

Como Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión, he presentado y acompañado diversas iniciativas y puntos de acuerdo, emitiendo mi voto a favor, para aprobar distintos proyectos de dictamen y minutas a la Ley de Vivienda, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a fin de:

- Agregar a los lineamientos de la Política Nacional de Vivienda el que contribuyan a la mitigación cuantificable y verificable del cambio climático, y la promoción de ciudades eficientes y sustentables.
- Establecer adecuadamente el lenguaje normativo con la igualdad de género y la no discriminación, reconociendo que el lenguaje inclusivo y sensible para transformar las estructuras sociales y culturales que históricamente han perpetuado desigualdades basadas en el género.
- Modificar el término vivienda digna y decorosa por vivienda adecuada.

4.3 Comisión de Asuntos Migratorios

Como integrante de la Comisión, hemos trabajado para el fortalecimiento y protección de los derechos humanos de todas y todos los migrantes, aprobando reformas a la Ley de Migración, a fin de:

- Exhortar a diversas dependencias federales, a implementar, y en su caso, fortalezcan mecanismos para garantizar a las personas migrantes los servicios básicos de salud y protección integral de sus derechos humanos;
- Exhortar a la secretaria de Hacienda y Crédito Público, a valorar la pertinencia y que en el caso de existir economías y/o ahorros disponibles

puedan destinarse para atender la crisis humanitaria y económica que está atravesando Ciudad Juárez, Chihuahua, a causa de la llegada de miles de migrantes a este municipio fronterizo.

5. Grupos de amistad

En el marco de la diplomacia parlamentaria y convencida de los lazos de amistad y el intercambio cultural que debe existir entre los países, como Vicepresidenta del grupo de amistad México-Australia e integrante de los grupos México-República Federativa de Brasil y México - República de Indonesia, he mantenido un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas de interés común, perteneciendo a los grupos de Amistad de México-Australia, México-República Federativa de Brasil y México - República de Indonesia

6. Intervenciones

6.1 Posicionamientos

6.1.1

30/04/2024 Intervención de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, para destacar la Legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad.

Con la venia de la Presidencia.

El machismo y su violencia quebrantan las leyes, las mujeres las redactamos para transformarlas. Inicio mi participación diciéndole a mis compañeras diputadas de esta la legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad que les

quiero, les abrazo y les reconozco por la lucha que cada una ha dado y siguen dando desde sus espacios. Hemos sido la voz de las mujeres que nos han antecedido y que muchas veces fueron silenciadas en la lucha por la igualdad al margen de toda política institucional, de las que les fue negado su derecho a soñar. Compañeras legisladoras, desafiamos estereotipos que nos fueron impuestos, irrumpimos el paradigma que cuestionaba nuestra participación en la vida democrática de México. Nuestro paso por esta legislatura marca un antes y un después en el curso de la historia moderna de nuestra nación. Esta legislatura vio el resplandor violeta, legislamos para reconocer la violencia vicaria, la violencia obstétrica, promovimos la eliminación de la brecha salarial entre hombres y mujeres, decididamente alzamos la voz para decir ningún agresor al poder. Nuestro trabajo estuvo inspirado por el anhelo de una sociedad más incluyente e igualitaria. Por ello, legislamos también en materia de diversidad sexual, nunca más otra mal llamada terapia de conversión. Esta lucha es una lucha por la emancipación y la soberanía de nuestras vidas, por un México donde ser mujer no signifique ser menos, porque no podemos hablar de una democracia legítima sin mujeres y sin diversidad. Porque sin la igualdad no hay progreso. Porque las mujeres hemos desempeñado un papel fundamental en la transformación de México. Tenemos claro que la lucha por nuestros derechos nos forjó. Hoy somos legisladoras con arraigo, identidad y un profundo amor por México. Compañeras y compañeros, les invito a seguir trabajando en la construcción de un México de iguales. Que la dignidad sea nuestra bandera y el amor por nuestra sociedad la que nos motive a construir un mejor presente. Julieta Kirkwood decía: “las mujeres queremos democracia en el país, en la casa y en la cama”. Quiero decirles a todos, a todas, a todas las legisladoras de esta LXV Legislatura que ha sido un honor coincidir con ustedes en esta vida. Gracias al PT y al profesor Alberto Anaya todo mi sincero reconocimiento. Les abrazo a todas, a todas con el corazón. Gracias, es cuanto.

6.1.2.

19/10/2023 Dictamen a discusión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. Para presentar propuestas de modificación al dictamen.

Con la venia de la Presidencia.

Si ponen atención, por favor. (Reproducción del audio) “Vicente Fox: Pensiones o apoyos a tercera edad es llevar a nuestro país y a nuestra economía a la quiebra. (Fin del audio)”

Hoy más de 11 millones de adultos mayores reciben un apoyo, tienen bienestar y la seguridad de un gobierno que piensa en ellos. México no está en la quiebra, por primera vez en la historia el dinero del pueblo regresa al pueblo y los programas del Bienestar seguirán creciendo. Las políticas públicas atienden realidades para lograr el México de iguales que soñamos. En la cuarta transformación vemos en la juventud esperanza y por eso construimos un futuro, sembramos vida y generamos bienestar, mientras ustedes quieren un pueblo que solo vendan gelatinas. Nosotros queremos un pueblo próspero que administre sus recursos, porque para el presidente Andrés Manuel López Obrador el bienestar del pueblo es la prioridad y hoy una realidad. Aquí la educación que ustedes quisieron privatizar es un derecho y no un privilegio, por eso hay becas para los estudiantes. Aquí no usamos a las instituciones educativas para saqueos y desvío de recursos, en la 4T las instituciones educativas son una herramienta para el progreso del pueblo. Aquí La escuela es nuestra, la escuela es del pueblo. ¿Quieren hablar de deuda? Son expertos en endeudar a México. Calderón recibió una deuda de 1.7 billones de pesos y la dejó en 5 billones. Peña Nieto la tomó en 5 billones y la dejó en 10 billones. Hoy, los burócratas panistas tienen en la Ciudad de México 130 denuncias por delitos contra sus empresas constructoras. Usaron el poder para construir un cartel inmobiliario. Les tengo una noticia, 2024, la señora equis, sus

moches y la casa roja como su partido se viene abajo porque la cuarta transformación se fortalece. La derecha uso el servicio público para servirse del pueblo. Nosotros, los del pueblo, venimos a servir. Con ustedes seis de cada diez personas que se incorporaban al mercado laboral lo hicieron en la informalidad y somos nosotros, los informales, los que venimos de abajo, de las filas del pueblo y hoy estamos legislando para devolverle al pueblo su dignidad. Ustedes se empeñaron en dejar endeudado a México. Nosotros trabajamos para sacarlo de la pobreza. Con el pueblo todo y sin el pueblo nada. Viva el tren Maya, viva Dos Bocas, viva el Transístmico, viva el Felipe Ángeles, viva Sembrando Vida, viva el bienestar de México, viva Andrés Manuel López Obrador y la cuarta transformación de México. Es cuanto, diputada presidenta.

6.1.3

19/10/2023 Dictamen a discusión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. Para presentar propuestas de modificación al dictamen.

Con la venia de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados, en la cuarta transformación la lucha por los derechos y la inclusión ha sido una constante, es la esperanza de un movimiento que se gestaba desde la voluntad y determinación de millones de personas libres y conscientes que por años tuvimos hambre y sed de justicia social, porque ustedes los calderonistas burócratas se enriquecieron del trabajo del pueblo, sumaron 15.9 millones de pobres, su intentona de entregar a México a las grandes transnacionales, de entregar nuestras riquezas se vino abajo con la llegada de la cuarta transformación. Hoy el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sacó a más 5 millones de personas de la pobreza. Hoy donde ustedes sembraron hambre nosotros sembramos vida. Su reforma energética trajo el gasolinazo, la nuestra les devolvió el litio a los mexicanos.

Engañaron al pueblo con su fallido plan de vivienda y solo el 46 % eran habitables, mañas de su cártel inmobiliario. Las viviendas que hicieron para el pueblo no se parecen en nada a la casa de la señora equis. Con Calderón la deuda de Pemex creció en un 30 %, el pueblo no olvida. Los costos de su mal llamada guerra contra el narco en manos de su gatillero García Luna. El origen de la desigualdad tiene nombre y apellido. Fueron sus malos gobiernos que crearon políticas públicas sobre las espaldas de los menos favorecidos. Fue el modelo neoliberal el que segregó a la mujer en la participación y toma de decisiones dentro de la sociedad, recordemos a las muertas de Juárez. Ustedes crearon programas e instituciones que no atendieron a las realidades que el momento exigía. Se olvidaron de los grupos vulnerables. Su sistema implantado trajo consigo estereotipos que terminaron por dividirlos. Hoy tenemos un gobierno que busca el bienestar del pueblo, la cohesión social, la comunicación del pueblo, por eso el tren Maya. Mientras ustedes implementaron una política económica beneficiando a las grandes empresas., Andrés Manuel López Obrador prioriza el gasto social, la inversión en infraestructura, protegiendo los intereses de la nación y de los mexicanos. La transformación que hoy vivimos es el resultado de la lucha colectiva, desde la izquierda construimos y trazamos un camino que generó las condiciones para lograr la revolución de las conciencias, que nos despertó del letargo político a un México en inclusión, donde el sentir de todos tiene el mismo valor. Nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador ha invertido en los sectores que antes eran olvidados. Hoy ya no hay más gobiernos que construyan sus riquezas sobre las espaldas de los gobiernos menos favorecidos. Este gobierno ve la educación como un derecho humano y no como un privilegio, aquí la educación no se privatiza, los impuestos del pueblo regresan al pueblo en programas sociales, porque aquí no hay lugar para la estafa maestra, con desvíos millonarios. No hay gobierno rico con pueblo pobre. Hoy se reconoce el valor de campesino, del comerciante, de la mujer, del estudiante. Hoy se legisla por el bienestar del pueblo. Por ello los representantes de la cuarta transformación seguiremos

trabajando por el bienestar de nuestra sociedad para lograr la justicia y la felicidad del pueblo. Ustedes se empeñaron en dejar endeudado a México, nosotros trabajamos para sacarlo de la pobreza. Es cuánto.

6.1.4

09/11/2023 Dictamen a discusión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. Para presentar propuestas de modificación al dictamen.

Con la venia de la Presidencia

Compañeras y compañeros diputados, la justicia social es el camino hacia la igualdad. Por años ustedes y sus gobiernos neoliberales hicieron oídos sordos a las necesidades de los menos favorecidos. Construyeron políticas públicas para unos cuantos, porque ustedes, los oligarcas del viejo régimen vieron en la pobreza un mercado electorero y al Presupuesto, como una oportunidad para construir cárteles inmobiliarios que con el sismo del 17 sus construcciones se vinieron abajo, dejando a cientos de familias en la calle. El dinero del pueblo fue usado para construirle el nido a su gaviota, casas rojas y empresas de gelatinas. Quienes nacimos en la pobreza, fuimos relegados y quedamos en el olvido de todo programa social y política pública. Sus gobiernos de unos cuantos usaron los fideicomisos como el Fonden, para enriquecer a los dueños de los grandes capitales, fortunas y negocios hechos con el dinero del pueblo, con el dinero de nuestro trabajo. Lo que nunca imaginaron es que se les acabaría. Que el pueblo acabaría con sus saqueos, porque la cuarta transformación muchos a los que ustedes nos dijeron que no, a los que sus políticas públicas separatistas, nos negaban el derecho a soñar con un mejor presente, hoy estamos aquí como representantes de la mayoría para decirles a ustedes, neoliberales: no a sus saqueos, no a lucrar con el dolor del pueblo de Guerrero. Sí a la reconstrucción. Sí a un presupuesto que le regrese el dinero al pueblo, a las familias de México.

Sí al bienestar social. Sí acabar con la brecha de la desigualdad que ustedes generaron. Sí a garantizar la protección más amplia del derecho, al trabajo, porque esa también es también la garantía de la consolidación de un Estado social y democrático. La cuarta transformación siembra vida y cosecha progreso, porque mientras ustedes sumaron 15.9 millones de pobres, y qué podemos decir de los peñistas y su estafa maestra, que en su cruzada del fraude, que en su mal llamada cruzada contra el hambre, incrementaron el número de personas identificadas en pobreza extrema en 12.9 %. Andrés Manuel López Obrador y su modelo de gobierno sacó a más de 5 millones de personas de la pobreza. Qué viva la cuarta transformación. Qué viva Andrés Manuel López Obrador. Es cuánto.

7.2 Efemérides

7.2.1

03/10/2023 Efeméride con motivo del Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.

No hay homenaje ni efeméride suficiente en la que los que hoy estamos presentes honremos a los ausentes que han renunciado a su libertad, integridad y, en muchos casos, como los jóvenes estudiantes del 2 de octubre, que dieron la vida por alzar la voz ante un régimen autoritario que los silenció, porque el viejo régimen y sus gobiernos represores por años silenciaron el sueño de cientos, pero no pudieron con la lucha del pueblo entero. Hoy se escuchan los ecos de quienes anónimamente se han levantado contra la opresión, defendiendo los derechos, exigiendo justicia y libertad de expresión. Aquí, en la casa del pueblo de México, se escucha el grito feminista de las que también han sido silenciadas en su lucha por la igualdad. Dos de octubre no se olvida. Atenco, Ayotzinapa, Digna Ochoa tampoco, como muchos otros que al día de hoy siguen desaparecidos. Tampoco se olvidan las 10 mujeres que no regresan a casa todos los días, las activistas por los derechos, la líder indígena o

campesina que defiende sus raíces, la joven que lucha por ejercer su derecho a decidir sobre su cuerpo, la periodista que decide alzar la voz, la que no se calla y defiende su derecho a la libertad de expresión, los comerciantes que todos los días salen a la calle por que les fue negado el derecho a un trabajo formal, las mujeres de la diversidad que al día de hoy son violentadas por ejercer su derecho a amar. Todas aquellas que, sin rostro y sin voz, luchan cada día por un presente justo, igualitario e incluyente. Tampoco olvidamos a las mujeres que murieron en la disfrazada guerra contra el narco, aquellas que no sabemos sus nombres, pero que hoy sabemos que el feminicida de García Luna, en su disfrazada guerra contra el narco las enviaba a morir. Porque el mal gobierno derechista de aquel momento construía riquezas sobre las espaldas de los menos favorecidos. Porque ustedes, los conservadores de siempre, hicieron de Ciudad Juárez un cementerio de mujeres y ninguno tuvo la capacidad de salir adelante para dar la cara a México y explicar qué estaba pasando. Muchos de nosotros hemos sido testigos del terror de un pasado de violencia y opresión, que no hemos olvidado ni olvidaremos. Hoy alzamos la voz por los que fueron silenciados en su lucha, porque en las calles donde hoy caminamos ayer cruzaban balas y el Estado desaparecía estudiantes. Y eso nunca más puede repetirse. Vienen a mi mente y a mi corazón los días en que, junto a cientos de personas de los que hoy estamos aquí, salíamos decididamente a las calles con la esperanza de un México más justo, igualitario e incluyente, un México donde vivir dignamente fuera posible. Salimos para alzar la voz junto a Andrés Manuel López Obrador, porque al igual que él estábamos hartos de ese régimen de opresión, saqueos y muerte. Luchamos por la transformación de México. El pueblo organizado nunca perdió la esperanza, pese a los que fueron silenciados. Ustedes callaron sus voces, pero su lucha quedó en nuestros corazones. Su historia les dio sentido y dirección a nuestros pasos. Desde la izquierda construimos la cuarta transformación para devolverle el poder al pueblo. No será este gobierno el fin de nuestros pasos, el fin de nuestra lucha. Seguiremos caminando, seguiremos alzando la voz, seguiremos transformando

a México en un país que nos proteja, que cuide a nuestros hijos y nietos, donde podamos mirar de frente al futuro con la seguridad de saber que nuestros niños van a crecer en un México donde sus sueños se vean realizados, en donde vivir dignamente sea un derecho y no un privilegio. Porque el México que queremos es un México donde no haya más madres buscadoras, más activistas desaparecidas ni estudiantes silenciados. Donde la libertad, la justicia y la igualdad sean una forma de vida para todos y todas. Es cuanto.



7.2.2

17/10/2023 Sesión solemne con motivo de los 70 años del reconocimiento del derecho al voto de la Mujer en México.

Sin mí no eres nadie. Por los niños a la escuela. No sirves para nada. Con esa falda tan corta pareces una puta. Eres una floja, no haces nada. Estudiar para qué, si yo te mantengo. Y si trabajas, doble jornada. ¿Quién cuidará a los niños? Si te quejas, allá está la puerta. Aquí no estás autorizada para dar tu opinión. La Constitución del 17 no tuvo madres. Los hombres fundadores proclamaron la igualdad de todos los mexicanos. Hermila Galindo insistió en que la tercera persona del plural masculino incluía a las mexicanas. Parece que eso no era tan claro en aquel momento. Fue así como las mujeres quedamos excluidas de los derechos políticos un gran período, hasta 1953. Sin embargo, en 1955, cuando las mujeres pudimos participar de forma efectiva en una jornada electoral en nuestro país, la incorporación formal de las mujeres a la vida política trajo consigo el inicio de los cambios en el sistema jurídico en materia de igualdad. El voto de la mujer en México es la consecuencia del despertar democrático nacional. Hoy somos la voz de las mujeres que nos han antecedido y que muchas veces fueron silenciadas en la lucha por la igualdad. La historia de la humanidad y de México ha estado marcada por la constante lucha de las mujeres de forma individual y colectiva en la promoción, procuración, protección y realización de los derechos humanos. Nuestro rol es fundamental como agentes de justicia y de cambio. La discriminación de género y las múltiples violencias se siguen manifestando en sus diferentes formas hacia nosotras en la casa, en la escuela, en la calle y en el trabajo. Al día de hoy, los espacios seguros para nosotras son todavía un privilegio más que un derecho. Por ello, abrazo con sororidad a las mujeres de esta, la Legislatura de la Paridad. Todas ustedes desafiaron estereotipos que cuestionaban nuestra participación democrática en México. Reconozco en ustedes, compañeras, el valor que cada una ha tenido y puedo decir con toda seguridad que detrás de cada una de

nosotras hay una historia de lucha por ejercer nuestro derecho a acceder a un espacio de representación popular. 70 años han pasado desde aquel decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se nos concedía a las mujeres el derecho a votar y a ser votadas para cargos de elección popular, y hoy tenemos por primera vez en el Congreso la representatividad que por muchos años no existió. Yo pregunto, ¿esto es suficiente? ¿Cuántas gobernadoras, cuántas alcaldesas, cuántas diputadas locales hay en las entidades federativas? ¿Es entonces la igualdad una realidad? Hoy hablamos del tiempo de las mujeres, sin embargo, para que sea el tiempo de las mujeres tiene que ser también el tiempo de la dignidad. Vivimos en una sociedad profundamente desigual que excluye y violenta sistemáticamente a las mujeres. Vivimos un México donde 11 mujeres no van a regresar a casa este día, donde las madres siguen buscando y no hay institución ni política pública que responda al grito desesperado de ayuda de esas familias que perdieron a las que más amaban. Una sociedad donde la maestra rural trabaja en condiciones precarias, donde la campesina sigue siendo explotada en el campo y violentada en la casa. Una sociedad donde el machismo está profundamente arraigado en la cotidianeidad nuestra cada día, pese a que las mujeres representamos más del 50 % de la población en México. Este día, este día es un llamado a la reflexión del Estado de nuestra democracia y las condiciones de vida de las mujeres en México, porque sigue siendo agenda pendiente legislar la despenalización del aborto, el trabajo de cuidados, la igualdad laboral, la vivienda asequible para las mujeres, la impartición de justicia con perspectiva de género y el fin de la violencia por razón de género, violencia familiar y política. Como decía la gran feminista Julieta Kirkwood: Las mujeres queremos democracia en el país, la casa y la cama. Esta lucha es una lucha por la emancipación y la soberanía de nuestras vidas, por un México donde ser mujer no signifique ser menos, porque no podemos hablar de una democracia legítima sin mujeres. Como legisladora del Partido del Trabajo, desde esta tribuna, les conmino a trabajar en una agenda conjunta, interseccional que ponga en el

centro de nuestro trabajo a las mujeres y nuestros derechos, porque las causas de la izquierda son las del sentir del pueblo, porque aquí defendemos la vida, una vida donde la dignidad de las mujeres y nuestros derechos que de ella nacen sean garantizados. Porque el incremento de la presencia de las mujeres en los órganos de toma de decisiones no significa necesariamente representación del sujeto político feminista mientras la violencia persista. Porque en la subordinación no hay democracia, pongamos fin a la discriminación que impera, principal barrera del patriarcado. Sin igualdad no hay progreso. Porque las mujeres hemos desempeñado un papel fundamental en la transformación de México, la lucha por nuestros derechos nos forjó. Hoy somos legisladoras con arraigo, identidad y un profundo amor por México. Compañeras y compañeros, asumamos el compromiso político de trabajar hasta alcanzar la igualdad de género, trabajemos por las generaciones venideras y las que históricamente lucharon, desenterremos el pasado y reconozcamos sus demandas que al día de hoy siguen presentes. Porque el patriarcado no conoce de izquierdas, centro ni derechas. El machismo y su violencia quebrantan la ley, las mujeres las redactamos para transformarlas. Es cuanto



7.2.3

08/02/2024 Efeméride con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La sociedad mexicana históricamente ha estado marcada por la discriminación de género. Las mujeres que hoy estamos aquí como representantes populares desafiamos estereotipos que cuestionaban nuestra participación política y social en la vida democrática de nuestro país. México es uno de los 25 países más peligrosos del mundo para las mujeres defensoras de derechos humanos, al día de hoy los procesos judiciales adolecen de perspectiva de género. La discriminación en sus diversas formas subsiste en la investigación e impartición de justicia hacia las mujeres. Me atrevería a decir que la mayoría de quienes nos encontramos aquí conocemos a una mujer que ha vivido violencia por el simple hecho de ser mujer, porque aquí el día de hoy el sentirnos seguras es todavía una batalla por conquistar. El que exista una legislación como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia es solo el primer paso del gran andamiaje jurídico a construir y transformar, ya que por años las leyes de nuestro país y sus Poderes constituidos fueron pensados desde una visión androcentrista que nos dejaba a las mujeres solamente como ciudadanas de segunda, que parecía justificar todos los tipos de violencia hacia nosotras como la violencia familiar donde el derecho y el Estado no intervenían, porque ello es de gran trascendencia, por todo ello es de gran trascendencia el que exista una ley general que tenga por objeto erradicar las violencias hacia nosotras. Hoy, hoy el Estado tiene la obligación de intervenir, largo y sinuoso es el camino de la transformación hacia un México de iguales y habrá que recorrerlo desde nuestras trincheras porque dentro de los múltiples problemas que enfrenta el país está la violencia de género y la violencia familiar. Estas violencias abarcan una serie de manifestaciones que colocan en grave riesgo a las víctimas una vez que presentan denuncias o querellas. Al respecto México registra una escalada

sobre ambos tipos de violencia, debido a que las víctimas acuden a las policías o ante el Ministerio Público, al mismo tiempo las omisiones institucionales se han convertido en un factor criminógeno de mayor violencia hacia las víctimas. Por ello, es importante tener ahora una Ley Nacional para la Aplicación de Órdenes y Medidas de Protección. Duele, duele que diez mujeres no regresen a casa todos los días. Vivimos momentos decisivos para transformar a México en un país con rumbo y con certidumbre donde el centro de las políticas públicas seamos las mujeres, porque somos la legislatura de la paridad de género, trabajemos para que ser mujer no implique oportunidades desiguales, que ser mujer no signifique vivir con miedo a las múltiples violencias, hagamos realidad la transformación, sumemos voluntades más allá de nuestra ideología y de nuestros colores, saldemos la deuda histórica de las silenciadas en su lucha y de las que hoy son violentadas por alzar la voz en la búsqueda de la tan anhelada igualdad. Construyamos un andamiaje jurídico con perspectiva de género que propicie un México que valore a la madre que busca justicia por su hija desaparecida. A la maestra que exige mejores condiciones laborales. A las trabajadoras que demandan un mejor salario. A las activistas por los derechos. A la líder indígena o campesina que defiende sus raíces y protege el medio ambiente. A la joven que lucha por la despenalización del aborto. A la periodista que decide no callarse y defiende su derecho a la expresión. A las comerciantes, que todos los días salen a la calle porque les fue negado el derecho a un trabajo formal y que tienen que enfrentar todo tipo de violencia y a muchas otras que sin rostro y sin voz trabajan cada día por un presente justo, equitativo e incluyente. Porque soy abuela, soy madre, soy hija, soy hermana y ustedes, ustedes son padres, son hermanos, tíos, amigos y amigos de mujeres que todos los días salen a la calle, salen de su casa sin saber si van a volver a verles. Hasta que la dignidad se haga costumbre. Justicia y libertad y vida para la mujer. Es cuanto.



7.2.4

13/02/2024 Efeméride con motivo del 77 Aniversario del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal.

Esta lucha es una lucha por la emancipación y soberanía de nuestras vidas, por un México donde ser mujer no signifique ser menos, porque no podemos hablar de democracia legítima sin las mujeres. La Constitución del 17 no tuvo madres, los hombres fundadores proclamaron la igualdad de todos los mexicanos. Fue así como las mujeres quedamos excluidas de los derechos políticos un gran periodo, hasta 1953, sin embargo, es en 1955 cuando las mujeres pudimos participar de forma efectiva en una jornada electoral en nuestro país. La incorporación formal de las mujeres a la vida política trajo consigo el inicio de los cambios en el sistema jurídico en materia de igualdad. El voto de la mujer en México es la consecuencia del despertar democrático nacional. Hoy somos la voz de las mujeres que nos han antecedido y que muchas veces fueron silenciadas en la lucha por la igualdad. La historia de la humanidad y de México

ha estado marcada por la constante lucha de las mujeres de forma individual y colectiva en la promoción, procuración, protección y realización de los derechos humanos. Nuestro rol es fundamental como agentes de justicia y de cambio. La discriminación de género y las múltiples violencias se siguen manifestando en sus diferentes formas hacia nosotras en la casa, en la escuela, en la calle y el trabajo. Al día de hoy los espacios seguros para nosotras son todavía un privilegio más que un derecho. Por ello, abrazo la sororidad, abrazo con sororidad a las mujeres de esta la legislatura de la paridad. Todas ustedes desafiaron estereotipos que cuestionaban nuestra participación democrática en México. Reconozco en ustedes compañeras el valor que cada una ha tenido y puedo decir con toda seguridad que detrás de cada una de nosotras hay una gran historia de lucha por ejercer nuestro derecho para acceder a un espacio de representación popular. 70 años han pasado desde aquel decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación donde se nos concedía a las mujeres el derecho a votar y a ser votadas para cargos de elección popular. Y hoy tenemos por primera vez en el Congreso la representatividad que por muchos años no existió, pero yo pregunto, ¿es esto suficiente? ¿Cuántas gobernadoras, cuántas alcaldesas, cuántas diputadas locales hay en las entidades federativas? ¿Es entonces la igualdad una realidad? Hoy hablamos del tiempo de las mujeres, sin embargo, para que sea el tiempo de las mujeres tiene que ser también el tiempo de la dignidad. Vivimos en una sociedad profundamente desigual que excluye y violenta sistemáticamente a las mujeres. Vivimos un México donde 11 mujeres no van a regresar a casa este día. Donde las madres siguen buscando y no hay institución ni política pública que responda al grito desesperado de ayuda de esas familias que perdieron lo que más amaban. Una sociedad donde la maestra rural trabaja en condiciones precarias, donde la campesina sigue siendo explotada en el campo y violentada en la casa. Una sociedad donde el machismo está profundamente arraigado en la cotidianidad de nuestro día a día, ese al que las mujeres representamos, más del 50 % de la población en México. Este día es un llamado a la reflexión de vida de las mujeres

en México, porque sigue siendo agenda pendiente legislar la despenalización del aborto, el trabajo de cuidados, la igualdad laboral, la vivienda asequible para las mujeres, la impartición de justicia con perspectiva de género. Fin de la violencia por razón de género, la violencia familiar y política. Como decía la gran feminista Julieta Kirkwood: “las mujeres queremos democracia en el país, en la casa y en la cama”. Es cuanto



7.2.5

03/04/2024 Efeméride con motivo del Día Internacional de la Visibilidad Trans.

Hoy me pronuncio como una aliada, en nombre de aquellas madres, abuelas, hermanas y amigas que viven con miedo de no saber si este día su ser amado va a volver a casa, o a qué violencia se va a enfrentar al salir a la calle. Porque los prejuicios creados desde el patriarcado y la ignorancia, discriminan, desaparecen y siguen matando a las personas de la diversidad sexual, por el simple hecho de ser quienes decidieron ser desde su libertad. Por años el derecho a la visibilidad se les negó a las personas LGBTIQ+, esto no significa que no hayan estado ahí. Borraron sus nombres, les negaron el derecho a la

visibilidad y también a la memoria. Sus historias les fueron negadas a las nuevas generaciones. Atentaron contra su dignidad desde la cobardía y muchas veces justificaron y siguen justificando desde sus discursos de odio su crueldad en el nombre de la moral machista. Porque no hay argumento alguno que pueda negar que la identidad de género es un derecho humano y que es nuestro deber, como representantes del pueblo de México, legislar hacia la protección más amplia de ese derecho. Los representantes populares fuimos elegidos para velar por el bienestar del pueblo. Estamos obligados a trabajar para que todos los derechos sean para todas las personas. A esas diputadas y diputados que, desde sus discursos e iniciativas de odio, les pregunto, ¿quiénes son ustedes para cuestionar la identidad de otra persona? ¿Quiénes son ustedes para fomentar el odio y la violencia en esta sociedad? Basta de usar la violencia para buscar votos. Los representantes populares fuimos elegidos para velar por el bienestar del pueblo, estamos obligados a trabajar para que todos los derechos sean para todas las personas. La visibilidad trans es el resultado de la lucha de las, les y los que fueron silenciadas por décadas. Sociedades y gobiernos callaron sus voces, historias y nombres de las personas trans y de género, no conformes silenciaron sus voces, pero jamás podrán silenciar el curso de la naturaleza y, con ello, de la vida misma. Porque la vida, aunque no le guste a la derecha, la vida es diversa, porque la vida se manifiesta en el amor, en la libertad y hoy, en las personas trans. Compañeras y compañeros, las personas trans existen y siguen resistiendo, siguen luchando porque hemos sido incapaces de protegerles, de respetar el espacio que tienen en esta sociedad. Las y los niños que no se identifican con su sexo asignado al nacer también existen, ya lo ha dicho la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es nuestra obligación trabajar en la armonización de la legislación procurando la protección más amplia a sus derechos humanos. Desde este espacio y como aliada, les hago saber a las personas trans y a sus familias, que las y los diputados de la izquierda votamos a favor de acabar con las mal llamadas terapias de conversión. Que se escuche fuerte y que se escuche claro, aunque a los patriarcas de la derecha no les

guste, nunca más una persona trans, una persona de la diversidad sexual nunca debe ser torturada por decidir amar y ser amado. Tenemos una deuda histórica y un largo camino por recorrer en la búsqueda de la protección y garantía de los derechos para las personas trans y de la diversidad sexual en general. Habremos de seguir trabajando en el reconocimiento de su derecho a la identidad hasta lograr establecer procedimientos de fácil acceso en el reconocimiento de su identidad. Porque les quiero libres, seguras y, sobre todo y sobre todas las cosas, les quiero felices. Es cuanto



7. Asistencia al Pleno

Periodo	Sesiones	Asistencia	Inasistencias justificadas
Primer periodo ordinario	30	30	3
Segundo periodo ordinario	27	27	1
Total	57	57	4

8. Foros, Reuniones, Parlamentos y Conferencias

Participé en distintos encuentros de interés legislativo y social.

- ❖ Foro, Hacia un nuevo sindicalismo mexicano



- ❖ Foro, Diálogos hacia la Ley Nacional de Cumplimiento de órdenes y Medidas de Protección Urgentes para Víctimas de Violencia de Género y Violencia Familiar”



- ❖ Pregunta, respuesta y réplica en comparecencia del Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Lic. Román Meyer Falcón.



- ❖ Conferencia de prensa apoyando a ferrocarrileros



- ❖ Foro, Rumbo a la Ley General de los Derechos de las Personas Adultas Mayores



- ❖ Foro, visiones del mundo del trabajo a través de las reformas laborales en México.



- ❖ Conferencia de prensa, Violencia Vicaria



9. Gestiones y apoyos

A través de la oficina de gestión he mantenido un vínculo permanente con los ciudadanos de mi Distrito, canalizando a las diversas instituciones gubernamentales las peticiones que me han realizado en materia de salud, salud mental, atención psicológica, psiquiátrica, estudios médicos, violencia familiar, derecho de identidad y seguridad social, a fin de brindarles el apoyo y la atención necesaria.

Asimismo, he gestionado diversas entregas a los habitantes del Distrito 08 donando lo siguiente:

- Sillas de ruedas y bastones a adultos mayores y personas con discapacidad;
- Cubrebocas para atender la emergencia sanitaria del COVID-19 y sus variantes;
- Despensa y huevo para que las personas de bajos recursos puedan llevar un alimento a sus familias;
- Medicamento para las personas que no tienen la capacidad económica de solventar su tratamiento.
- Tabletas electrónicas para que las niñas, niños y jóvenes cuenten con una herramienta para la escuela.

10. Actividades

- Asambleas informativas: Realice 120 asambleas con los ciudadanos del Distrito 08, a fin de informales el seguimiento de sus gestiones y escuchar sus peticiones, para que mi agenda legislativa atienda a las necesidades de las personas, abarcando las colonias siguientes:
 - Tlatelolco
 - San Simón Tolnahuac
 - Guerrero
 - Morelos – Fortaleza
 - Morelos- Comonfort
 - Tránsito
 - Atlampa
 - Buenavista
 - Doctores
 - Morelos – Florida
 - Venustiano Carranza
 - Morelos – Peralvillo
 - Valle Gómez
 - Morelos – Hormiguero
 - Morelos – Casa rosa
 - Morelos – Los Palomares
 - Morelos – Comonfort
 - Santa María Insurgentes

- Penitenciaria
- Centro – Correo mayor
- Centro – Manuel doblado
- Morelos – Iglesia Santa Ana
- San Simón
- Obrera
- Doctores
- Morelos – Libertad
- Morelos – Santa Lucia
- Penitenciaria
- Morelos – Talabareros
- Doctores
- Morelos – Peralvillo
- Guerreio
- Valle Gómez
- Morelos – Gonzales Ortega
- Peralvillo
- Buenavista
- Maza
- San Simón
- Morelos – Fortaleza
- Obrera
- Morelos – Constanca
- Roma Sur

- Santa María la Ribera
- Morelos – Jesús Carranza
- Emilio Carranza
- Felipe Pescador
- Valle Gómez – Mapimi
- Morelos – Peñon
- Morelos – Jesús Carranza

- Lavado de cisternas: A solicitud de los vecinos se lavaron 112 cisternas.

- Asesorías jurídicas: Se atendieron diversas gestiones de vecinas y vecinos, a través de las asesorías brindadas.

- Rosete en tus zapatos: Tiene por objeto conocer las actividades que realizan las personas del Distrito, y reconocer el valor que cada trabajo, oficio o actividad tiene y generar empatía con las personas. Asimismo, me ha servido de experiencia para impulsar iniciativas y puntos de acuerdos que atiendan a la realidad social y difundir el negocio local de quienes han sido resilientes con la llegada de la pandemia.

- Chismecito cachetón: Su finalidad es reencontrarnos como familia, vecinos y sociedad, la pandemia ha dejado grandes estragos a su paso, por ello es importante retomar la convivencia vecinal y fortalecer los valores de la sociedad para conseguir el tan anhelado progreso social.

- Cuidando nuestros espacios: Con el fin de cuidar y conservar los espacios donde los trabajadores que se encuentran en la informalidad realizan sus trabajos diariamente, implemente el programa “cuidando nuestros espacios” mismo que consiste en lavar las calles y los espacios que se ocupan como lugar de trabajo.

11. Columnas

I. “*La inclusión, el camino para lograr una sociedad más justa*”, Publicada el viernes 28 de junio del 2024 en el Diario ContraRéplica

[Contraréplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](https://www.contrareplica.mx/contrareplica-noticias)

II. “*Un lugar para todas y todos*”, Publicada el viernes 21 de septiembre del 2024 en el Diario ContraRéplica

[Un lugar para todas y todos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](https://www.contrareplica.mx/un-lugar-para-todas-y-todos)

III. “*Es tiempo de mujeres transformadoras*”, publicada el viernes 14 de junio del 2024 en el Diario ContraRéplica.

[Es tiempo de mujeres transformadoras - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](https://www.contrareplica.mx/es-tiempo-de-mujeres-transformadoras)

IV. “*Con Claudia Sheinbaum tendremos el país de los derechos*”, publicada el miércoles 29 de mayo 2024.

[Con Claudia Sheinbaum tendremos el país de los derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](https://www.contrareplica.mx/con-claudia-sheinbaum-tendremos-el-pais-de-los-derechos)

V. “*México, un país que enarbolará la transformación*”, publicada el viernes 24 de mayo del 2024 en el Diario ContraRéplica

[México, un país que enarbolará la transformación - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](https://www.contrareplica.mx/mexico-un-pais-que-enarbolar-la-transformacion)

VI. “*En los debates chilangos, la ruta ha sido Clara*”, publicada el miércoles 15 de mayo del 2024 en el Diario ContraRéplica

[En los debates chilangos, la ruta ha sido Clara - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](https://www.contrareplica.mx/en-los-debates-chilangos-la-ruta-ha-sido-clara)

VII. “La Ciudad ganó. El debate con Clara Brugada”, publicada el viernes 26 de abril del 2024 en el Diario ContraRéplica

[La ciudad ganó, el debate con Clara Brugada - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

VIII. “No las volverás a ver. Una violencia silenciosa”, publicada el viernes 19 de abril del 2024 en el Diario ContraRéplica

[“No las volverás a ver”. Una violencia silenciosa - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

IX. “*El debate de las y los ciudadanos*”, publicada el viernes 12 de abril del 2024 en el Diario ContraRéplica

[El debate de las y los ciudadanos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

X. “*Es tiempo de las mujeres, de la Transformación y amor al pueblo*”, publicada el viernes 05 de abril del 2024 en el Diario ContraRéplica

[Es tiempo de las mujeres, de la Transformación y amor al pueblo - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XI. “Mujeres líderes” publicada el viernes 22 de marzo del 2024 en el Diario ContraRéplica

[Mujeres líderes - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XII. “*La ruta es Clara, mujeres transformando México*”, publicada el viernes 15 de marzo del 2024 en el Diario ContraRéplica

[La ruta es Clara, mujeres transformando México - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XIII. “*8M, el eco de la esperanza, valentía y justicia*”, publicada el viernes 08 de marzo del 2024 en el Diario ContraRéplica

[8M, el eco de la esperanza, valentía y justicia - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XIV. “*Mi segundo informe, una lucha por los que amamos*” publicada el viernes 23 de febrero del 2024 en el Diario ContraRéplica.

[Mi segundo informe, una lucha por los que amamos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XV. “Justicia, libertad y vida para las mujeres”, publicada el viernes 09 de febrero del 2024 en el Diario ContraRéplica

[Justicia, libertad y vida para las mujeres - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XVI. “El camino para aprobar la Ley Nacional para la Aplicación de órdenes y Medidas de Protección Emergentes para víctimas de violencia”, publicada el Viernes 02 de febrero del 2024 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-camino-para-aprobar-la-Ley-Nacional-para-la-Aplicacion-de-Ordenes-y-Medidas-de-Proteccion-Emergentes-para-victimas-de-violencia-2024123>

XVII. “La Cuauhtémoc mi casa”, publicada el Viernes 26 de enero del 2024 en el Diario ContraRéplica

[La Cuauhtémoc mi casa - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XVIII. “*Es tiempo de las mujeres transformadoras*”, publicada el viernes 19 de enero del 2024 en el Diario ContraRéplica

[Es tiempo de las mujeres transformadoras - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XIX. “*Tlatelolco, agenda pendiente*”, publicada el viernes 12 de enero del 2024 en el Diario ContraRéplica

[Tlatelolco, agenda pendiente - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XX. “Clara Brugada, el sueño compartido en la Ciudad de la Utopía”, publicada el viernes 05 de enero del 2024 en el Diario ContraRéplica

[Clara Brugada, el sueño compartido en la Ciudad de la Utopía - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)tps://www.contrareplica.mx/nota--Ataques-con-acido-violencia-feminicida-202326147](#)

XXI. “En la ciudad de los derechos y la Cuauhtémoc, es tiempo de las mujeres”, publicada el viernes 29 de diciembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[En la ciudad de los derechos y la Cuauhtémoc, es tiempo de las mujeres - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXII. “*Legisladora de la transformación*”, publicada el viernes 15 de diciembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[Legisladora de la transformación - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXIII. “*La utopía, inicia en el Barrio Bravo de Tepito*”, publicada el viernes 08 de diciembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[La utopía, inicia en el Barrio Bravo de Tepito - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXIV. “*En la Cuauhtémoc la ruta es clara, es tiempo de las mujeres*”, publicada el Viernes 01 de diciembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[En la Cuauhtémoc la ruta es clara, es tiempo de las mujeres - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXV. “El trabajo en el espacio público, una realidad en la Ciudad de los Derechos”, publicada el viernes 24 de noviembre 2023 en el Diario ContraRéplica

[El trabajo en el espacio público, una realidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXVI. “En la ciudad de los derechos y la Cuauhtémoc, es tiempo de las mujeres”, publicada el viernes 17 de noviembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[En la ciudad de los derechos y la Cuauhtémoc, es tiempo de las mujeres - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXVII. “El camino al Presupuesto de la inclusión, igualdad y justicia”, publicada el Viernes 10 de noviembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[El camino al Presupuesto de la inclusión, igualdad y justicia - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXVIII. “Sector salud y políticas públicas para una vida digna”, publicada el viernes 03 de noviembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[Sector salud y políticas públicas para una vida digna - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXIX. “La lucha por la igualdad”, publicada el Viernes 27 de octubre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[La lucha por la igualdad - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXX. “Hacia la Ley Nacional de cumplimiento a órdenes y medidas de protección urgentes para víctimas de violencia de género y violencia familiar”, publicada el Viernes 20 de octubre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[Hacia la Ley Nacional de cumplimiento a órdenes y medidas de protección urgentes para víctimas de violencia de género y violencia familiar - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXXI. “Dignidad, igualdad y libertad”, publicada el viernes 13 de octubre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[Dignidad, igualdad y libertad - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXXII. “Dignidad para las mujeres”, publicada el viernes 06 de octubre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[Dignidad para las mujeres - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXXIII. “*La Cuauhtémoc es mi casa, los vecinos mi familia*”, publicada el viernes 29 de septiembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[La Cuauhtémoc es mi casa, los vecinos mi familia - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXXIV. “*La reconstrucción de la esperanza*”, publicada el viernes 22 de septiembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[La reconstrucción de la esperanza - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXXV. “*El grito de Independencia en la Ciudad de los Derechos*”, publicada el viernes 15 de septiembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[El grito de Independencia en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XXXVI. “*Derecho a la salud, dignidad para las mujeres*”, publicada el viernes 08 de septiembre del 2023 en el Diario ContraRéplica

[Derecho a la salud, dignidad para las mujeres - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)